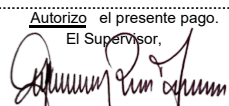


 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL SANTANDER CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Regional Código Centro Fecha Elaboración Versión ID de Proceso	68 954610 21 de Julio de 2026 ENERO - 1,26 48896-945262
	DATOS DEL CONTRATISTA			
	Nombres y apellidos: FANY YANETH FORERO MOGOLLON Cédula de Ciudadanía: 35.525.413 Correo electrónico: fforero@sena.edu.co IP/Nº de contacto: Inducción SST: SI Régimen del IVA: NO RESPONSABLE		Banco a consignar: BANCO BBVA Tipo de cuenta: AHORROS Número de Cuenta: 334000808 Presta Servicios Excluidos de IVA: SI Pertenece al régimen simple de tributación: NO Es declarante de renta por el año gravable 2025 NO ¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión? NO Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600 NO Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA) NO ¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente? NO Concepto del pago corresponde a: Ninguno TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T. 0,00%	
	DATOS DEL CONTRATO			
Nº del contrato: 9141053/2026		Nº Compromiso SIIF 12626	Número de pagos durante la vigencia del contrato 10	
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		INSTRUCTOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RA DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS		
DATOS PERIODO DEL PAGO				
Del 01/07/2026 Al 31/07/2026		Saldo Anterior del Contrato: \$ 23.325.300		
Número de pago 6		Valor Total del Contrato: \$ 46.184.094		
Valor Bruto Pago: \$ 4.665.060,00		Nuevo Saldo del Contrato: \$ 18.660.240		
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios \$ 4.665.060		Retención en la fuente a practicar Artículo 383 rentas 0,00%		
Ingresos por comisiones \$ 1.751.780		Retención en la Fuente del Periodo \$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 6.416.840		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO \$ 0		
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE \$ 4.399.440		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO \$ 0		
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		Julio	Junio	Base retención en la fuente a título de RENTA 4.399.440,00
Ingreso Base de Cotización - IBC		6022202820	Base retención en la fuente a título de ICA 4.665.060,00	TARIFA
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 1.866.024	\$ 1.866.024	Valor base IVA 0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 233.300	\$ 233.300	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ 298.600	\$ 298.600	Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%
ARL II		\$ -	\$ 0	Menos Retención IVA 0,00 15%
Retención en la Fuente Contingente		\$ 19.500	\$ 19.500	Reteica - 8543 - VELEZ 9.330,00 0,200%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,00%
Aportes voluntarios a cuentas AFC y AVC		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,00%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,00%
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,00%
Dependientes hasta		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,00%
Salud hasta		\$ 837.984	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,00%
Renta Exenta 25%		\$ 34.479.550	\$ 1.466.000	Otras Retenciones 0,00 0,00%
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.		\$ 6.390.000	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
Retención en la Fuente Contingente		\$ -	\$ -	VALOR A PAGAR \$4.655.730,00
SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Impartir formación con las siguientes fichas:3507164 Manejo agroecológico de suelos. Municipio de La Belleza. 24 horas. Ficha 3542051 Control fitosanitario del cultivo de cacao. Municipio de Santa Helena. 24 horas. Ficha 3542094 Control fitosanitario del cultivo de cacao. Municipio de Santa Helena. 24 horas. Ficha 3542016 Control fitosanitario del cultivo de cacao. Municipio de la Belleza- Los Valles. 24 horas. Ficha 3540874 Básico en agricultura ecológica. Municipio de Jesús Maria. 16 horas. Ficha 3571463. Básico en agricultura ecológica. Municipio de Bolivar. 32 horas. Ficha 3574722 Beneficio del grano de cafe. Municipio de San Benito. 16 horas. TOTAL HORAS: 160				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:				
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí				
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:				
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.				
Autorizo el presente pago. El Supervisor,  GREGORIO RUIZ MEDINA PROFESIONAL G09				
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO JAVIER GONZALEZ FRANCO SUBDIRECTOR DE CENTRO G02				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	35023413	NÚMERO PLANILLA:	MES	TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FANY YANETH FORERO MUGOLLON	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FANY YANETH FORERO MUGOLLON	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/07/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	483857007
CUADRO/MUNICIPIO:	TRANSVERSAL 2 NO. 5-240	DEPARTAMENTO:	BARBOSA	DÍAS DE MORA:	13	PÉRDIDA COTIZACIÓN SALUD:	2020
DIRECCIÓN:	UNIVERSITARIA	TELÉFONO:	746362				
ESTADO:	UNDEPENDIENTE	TIPO APORTANTE:	UNDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Educación de Instituciones Universitarias o de sus				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO						

[illegible]

ADMINISTRADORA		Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA			TOTAL	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AÍRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
ES037	ES037-NUÉVIA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 233.300	\$ 0	\$ 0	\$ 233.300	\$ 0	\$ 233.300	
SUBTOTAL:							\$ 233.300		\$ 0	\$ 233.300	\$ 0	\$ 233.300	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES		INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	
CÓDIGO	NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1			\$ 0	\$ 0		\$ 19,500	
						\$ 0		\$ 19,500	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	
								\$ 19,700	
								\$ 200	
								\$ 19,500	

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 556.800
----------------------	-------------------